EXPTE. D- 728 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a Carla Guttner por ser la primera instructora de vuelo mujer en Aerolíneas Argentina, en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que lucharon por la igualdad.

Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear a una mujer llamada Carla Guttner por ser la primera instructora de vuelo mujer en Aerolíneas Argentina, nuestra línea de bandera.

Con apenas 22 años alcanzó el rango de piloto comercial de primera clase en la provincia de Formosa en el año 2005. Cuenta con el permiso de volar aviones de envergadura de las distintas líneas de aeronavegación y además es la primera mujer que llegó tan lejos en esta profesión, un verdadero orgullo para una actividad netamente masculina.

Su habilidad para esta carrera inició en el año 2001 en Formosa, allí cursó cada uno de los tramos pertinentes y se superó a diario en todas las notas de los exámenes teóricos y prácticos tomados por la Fuerza Aérea Argentina.

La mayoría de sus calificaciones promediaron con nota sobresaliente. Primeramente, egresó como piloto privado con una exigencia de base de 40 horas de vuelo para superar y después ingresó a la carrera de piloto comercial, para lo cual tuvo que desplegar 200 horas de pilotaje. Finalmente, con una multiplicación en horas de vuelo, alcanzó la ansiada categoría de piloto comercial de primera clase.

Carla también es profesora de inglés y traductora de portugués.

Hoy, a sus 38 años, Carla es comandante de cabina y la primera instructora mujer de Aerolíneas Argentinas. Es una de las pocas pilotas en el país: del total de los afiliados de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), las mujeres representan un 1% y en general, se repite este porcentaje en las distintas empresas de vuelos. Es que cuando se trata de mujeres en este rubro se las suele asociar a las tripulantes de cabina (TCP o azafata) pero difícilmente se las imagine delante del tablero de control. "Estamos pero no se nos ve" y "Puedo realizar las mismas tareas y hacer la misma fuerza que hace un hombre a la hora de manejar el avión", decía en una entrevista que le realizaron.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.
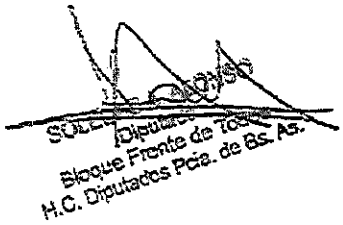
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas y a Aerolíneas Argentinas.